

todo apoyo y prestarse el auxilio que pide y
le es necesario para llevar adelante la Recaudacion
segun asi lo viene haciendo el Sr. Alcalde con
todo celo y energia; que por consiguiente esta con-
poracion no puede distraer aquellos fondos para no
tener en ellos intervencion alguna; y que si en
la Recaudacion se obtiene alguna ayuda, no es
devida al Ayuntamiento, sin embargo de estar
previada que el Recaudador emplea todos los
medios que le son posibles para cumplir por su
parte el encargo que le esta confiado, y a que es

el unico responsable

La Intendencia
Presupuesto Prov.

Se dio un oficio al Sr. Jefe politico Jha. Diez
y seis de las corrientes, previniendo se remitiera
a aquella depositaria el aviso que esta Ciudad
hace al presupuesto Provincial; y el Ayuntamien-
to acordó: Quedar enterado, y que se oficie al
Cobrador de contribuciones para que active la
Recaudacion del presupuesto Provincial

La Intendencia
Suministros

Se dio un oficio al Sr. Intendente de Pinar
de la Provincia Jha. Diez de las corrientes en
que manifiesta que no estando en sus facultades
de resolver la consulta que este Ayuntamiento
hizo en Aviento y uno de octubre ultimo, ordena
del modo de hacer los suministros en cumplimiento
de la Pl. orden de diez y seis del mismo, mandando
se a hallarse la cobranza a cargo de un Recaudador

